

17297

No. Constancia - 427
DJP- 39248DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (51)

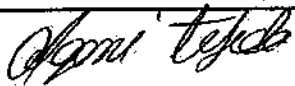
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO


QUIEN SUSCRIBE, LIDIA ESTHER DIAZ DE CRESPO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 16-July-2024.	
EL/LA SEÑOR/A	ARGENYS JUNIOR TEJEDA FELIZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE BOCA CHICA
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
EL DECLARANTE PRESENTO CERTIFICACIONES DE DGII SOBRE DESCARGO Y/O OPOSICION 5 MOTOCICLETAS QUE YA NO SON DE SU PROPIEDAD

RECIBIDO POR: 
ARGENYS JUNIOR TEJEDA FELIZ
Cédula: 00117125054
En condición de: DECLARANTE

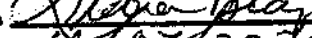
Preparado por:
LIDIA ESTHER DIAZ DE CRESPO


Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los sixteen (16) días, del mes de July del año 2024



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: 
 Fecha: 16/07/2024
 Hora: 12:45 pm